



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO N° 018

"Por el cual se adopta el Plan de Transición del Programa Académico de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por ciclos propedéuticos, adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas"

El Consejo Académico de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA", en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial lo establecido por el Acuerdo Superior N° 012 del 02 de septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política y desarrollada por la Ley 30 de 1992, corresponde a las universidades darse y modificar sus estatutos; designar sus autoridades académicas y administrativas; crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos; definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos; adoptar el régimen de alumnos y docentes; arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 faculta a las Universidades para darse su propia organización administrativa, financiera y académica.

Que el Artículo 102 del Acuerdo Superior N° 008 de 2003, establece:

"Cuando la Universidad del Magdalena realice alguna modificación al plan de estudios y esto obligue a la implementación de un plan de transición para los estudiantes matriculados en el programa, este plan definirá la obligatoriedad, o no de los cambios y las respectivas equivalencias entre las nuevas asignaturas y las del plan de estudio anterior, y bajo ninguna circunstancia debe representar, para el estudiante, mayor tiempo para la culminación de sus estudios".

Que mediante el Acuerdo Académico N° 017 del 22 de junio de 2015, el Programa Académico de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por Ciclos Propedéuticos, actualizó su Plan de Estudios, modificando los créditos académicos del Área de Formación Profesional en los componentes de: Turismo y Producción y Operaciones.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y establecer el siguiente Plan de Transición para los cursos del Programa Académico de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por Ciclos Propedéuticos así:

ÁREA: FORMACIÓN GENERAL

ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Vida Universitaria	2	Vida Universitaria	2
Razonamiento y Representación Matemática	2	Razonamiento y Representación Matemática	2
Procesos Lectores y Escriturales	2	Procesos Lectores y Escriturales	2
Expresión Oral y Argumentación	2	Expresión Oral y Argumentación	2
Cátedra del Caribe	2	Cátedra del Caribe	2
TOTAL CRÉDITOS	10	TOTAL CRÉDITOS	10

ÁREA: FORMACIÓN INVESTIGATIVA

ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Teoría y Filosofía del Conocimiento	2	Teoría y Filosofía del Conocimiento	2
Metodología y Técnicas de Investigación	2	Metodología y Técnicas de Investigación	2
TOTAL CRÉDITOS	4	TOTAL CRÉDITOS	4

ÁREA: FORMACIÓN PROFESIONAL

COMPONENTE BÁSICO			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Estadística I	3	Estadística I	3
TOTAL CRÉDITOS	3	TOTAL CRÉDITOS	3

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Teoría de las Organizaciones y de la Administración	4	Teoría de las Organizaciones y de la Administración	4
Emprendimiento y Creación de Empresas	2	Emprendimiento y Creación de Empresas	2
TOTAL CRÉDITOS	6	TOTAL CRÉDITOS	6

COMPONENTE DE ECONOMÍA			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Fundamentos de Economía	3	Fundamentos de Economía	3
TOTAL CRÉDITOS	3	TOTAL CRÉDITOS	3

COMPONENTE DE FINANZAS Y CONTABILIDAD			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Contabilidad General y Financiera	3	Contabilidad General y Financiera	3
Contabilidad Hotelera	3	Contabilidad Hotelera	3
Costos y Presupuestos Hoteleros	3	Costos y Presupuestos Hoteleros	3
TOTAL CRÉDITOS	9	TOTAL CRÉDITOS	9

COMPONENTE DE MERCADEO			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Fundamentos de Marketing	3	Fundamentos de Marketing	3
TOTAL CRÉDITOS	3	TOTAL CRÉDITOS	3

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Supervisión y Gestión de Personal	3	Supervisión y Gestión de Personal	3
TOTAL CRÉDITOS	3	TOTAL CRÉDITOS	3

COMPONENTE DE TURISMO			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Introducción al Turismo	2	Introducción al Turismo	2
Etiqueta y Protocolo	2	Etiqueta y Protocolo	3
Operación de Agencia de Viajes y Tours	2	Operación de Agencia de Viajes y Tours	3
Operación de Alojamiento y Recepción	2	Operación de Alojamiento y Recepción	3
Logística para la Organización de Eventos	2	Logística para la Organización de Eventos	3
Sistemas Informáticos en Hotelería y Turismo	3	Sistemas Informáticos en Hotelería y Turismo	3
Geografía Turística Nacional e Internacional	2	Geografía Turística Nacional e Internacional	3
Ecoturismo y Turismo Alternativo	3	Ecoturismo y Turismo Alternativo	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	23

COMPONENTE DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Alimentos y Bebidas I: Organización y Procesos en A&B	2	Alimentos y Bebidas I: Organización y Procesos en A&B	3
Alimentos y Bebidas II: Servicios en A&B	2	Alimentos y Bebidas II: Servicios en A&B	3
Alimentos y Bebidas III: Cocina y Servicio de Comedor & Bar	2	Alimentos y Bebidas III: Cocina y Servicio de Comedor & Bar	4
TOTAL CRÉDITOS	6	TOTAL CRÉDITOS	10

COMPONENTE DE IDIOMAS			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Inglés I: Introductorio	2	Inglés Introductorio	2
Inglés II: Recepción, Habitaciones y Servicios	2	Inglés II: Recepción, Habitaciones y Servicios	2
Inglés III: Bar y Restaurante	2	Inglés III: Bar y Restaurante	2
Inglés IV: Agencia de Viajes	2	Inglés IV: Agencia de Viajes	2
Inglés V: Guianza Turística	2	Inglés V: Guianza Turística	2
TOTAL CRÉDITOS	10	TOTAL CRÉDITOS	10

ÁREA DE FORMACIÓN FLEXIBLE

ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Profundización Tecnológica	4	Profundización Tecnológica	4
TOTAL CRÉDITOS	4	TOTAL CRÉDITOS	4

Parágrafo Primero: El Componente Propedéutico se integra por los cursos y créditos que se relacionan a continuación:

COMPONENTE PROPEDÉUTICO			
ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012		ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015	
CURSO	CRÉDITOS	CURSO	CRÉDITOS
Historia, Patrimonio y Antropología Cultural	2	Historia, Patrimonio y Antropología Cultural	2
Legislación Turística	2	Legislación Turística	2
Organización y Dirección	4	Organización y Dirección	4
Matemáticas Financieras	3	Matemáticas Financieras	3
TOTAL CRÉDITOS	11	TOTAL CRÉDITOS	11

En resumen, el número total de créditos del Programa de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por ciclos propedéuticos, es el siguiente:

AREA DE FORMACIÓN	COMPONENTE	N° DE CRÉDITOS EN EL ACUERDO ACADÉMICO N° 033 DE 2012	N° CRÉDITOS EN EL ACUERDO ACADÉMICO N° 017 DE 2015
GENERAL	N.A.	10	10
INVESTIGATIVA	N.A.	4	4
PROFESIONAL	BÁSICO	3	3
	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES	6	6
	ECONOMÍA	3	3
	FINANZAS Y CONTABILIDAD	9	9
	MERCADEO	3	3
	TALENTO HUMANO	3	3
	TURISMO	18	23
	PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	6	10
FORMACIÓN FLEXIBLE	IDIOMAS	10	10
	N.A.	4	4
COMPONENTE PROPEDÉUTICO		11	11
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA		90	99

ARTÍCULO SEGUNDO: Implementétese el presente Plan de Transición del Programa Académico Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por Ciclos Propedéuticos una vez se obtenga la renovación del Registro Calificado del Programa de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por Ciclos Propedéuticos.

ARTÍCULO TERCERO: Para los estudiantes que se retiren e ingresen a partir del 2016 en adelante, el Consejo de Programa establecerá las homologaciones en concordancia con la

oferta y disponibilidad de cursos por parte del Programa de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por Ciclos Propedéuticos, el cumplimiento de prerrequisitos y la normatividad vigente.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

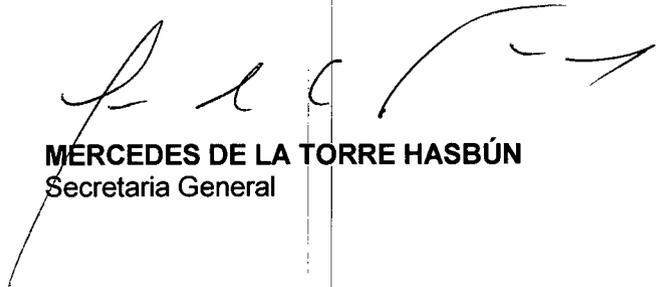
Dado en Santa Marta, D.T.C.H., a los **22 JUN. 2015**

El Presidente,

La Secretaria,



PEDRO ESLAVA ELJAEIK
Vicerrector Académico



MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN
Secretaria General

